CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A. S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900824176-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ITAGUI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 178716
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 26 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 20 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 1,924,311,961.00
GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 42 NO. 24 96 OF 106
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3777578
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3146172761
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cts-jfa@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 42 NO. 24 96 OF 106
MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI
TELÉFONO 1 : 3777578
TELÉFONO 3 : 3146172761
CORREO ELECTRÓNICO : cts-jfa@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE FEBRERO DE 2015 DEL ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 100500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE FEBRERO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A. S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20160620	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CALDAS	RM09-112668	20160706
AC-10	20180811	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ITAGUI	RM09-129671	20180814

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE CARGA

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 130387 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 48 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2018, EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE EN MEDELLIN, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS, LO CONFORMAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1) LA CONSULTORIA, ASESORIA, DISEÑO, ADMINISTRACION, INTERVENTORIA, REVISION, CONSTRUCCION, CONTRATACION, GERENCIA Y EXPLOTACION COMERCIAL DE TODA CLASE DE OBRAS RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA, INGENIERIA MECANICA, INGENIERIA ELECTRICA, INGENIERIA SANITARIA, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERIA INDUSTRIAL, INGENIERIA ELECTRONICA Y EN TODAS AQUELLAS OTRAS SIMILARES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS.

2) LA PARTICIPACION EN TODA CLASE DE LICITACIONES Y CONCURSOS PUBLICOS Y PRIVADOS CUYO OBJETO SEA DISENO, CALCULO, INTERVENTORIA, GERENCIA, ADECUACION, REPARACION, REMODELACION, RESTAURACION, REPOTENCIACION, CONSTRUCCION, ESTUDIOS HIDROLOGICOS, ESTUDIOS HIDRAULICOS, ESTUDIOS GEOTECNICOS, ESTUDIOS DE SUELOS, ESTUDIOS AMBIENTALES, ETC., DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES TALES COMO ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, CARRETERAS, PUENTES, EDIFICACIONES, COBERTURAS, CANALES, TANQUES, MUROS, PRESAS, DIQUES, ETC., ASI COMO VIVIENDAS PARA LA VENTA, BIEN SEA DE CASAS DE HABITACION UNIFAMILIARES O EDIFICIOS MULTIFAMILIARES PARA LA VENTA POR PISOS O APARTAMENTOS CON TODOS LOS SERVICIOS ADECUADOS PARA SER HABITABLE, ETC.

3) LA ADQUISICION DE INMUEBLES A TITULO ONEROSO CON DESTINO A PARCELARLOS, URBANIZARLOS, CONSTRUIRLOS, MEJORARLOS Y / O ENAJENARLOS EN IGUAL FORMA.

4) LA ADECUACION, PARCELACION Y URBANIZACION DE INMUEBLES, LA ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE PREDIOS RURALES O URBANOS, FINCAS O UNIDADES RESULTANTES DE SU FRACCIONAMIENTO.

5) LA PROMOCION Y EJECUCION DE PROGRAMAS O "MANES DE VIVIENDA, DE OFICINAS, DE CENTROS COMERCIALES O INDUSTRIALES Y LA VENTA, ARRENDAMIENTO, EXPLOTACION BAJO OTRA MODALIDAD ADECUADA DE LAS RESPECTIVAS CASAS, APARTAMENTOS, OFICINAS, LOCALES, ETC.

6) LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y/ O RURALES Y LA ADQUISICION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACION DE LOS MISMOS.

7) LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS EN BIENES MUEBLES, BONOS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE DERECHOS DE CREDITO.

8) LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO Y/O DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/ O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR DE SERVICIOS Y BIENES DE CAPITAL DE LA CONSTRUCCION Y EL TRANSPORTE. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, PODRA DEDICARSE A CUALQUIER OBJETO LICITO DE COMERCIO. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO PRINCIPAL ANTES DESCRITO, LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. PARA LA CABAL REALIZACION DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION, DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD; CONSTITUIR SOCIEDADES FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE SOCIEDADES DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALESQUIERA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERES COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORA O NO, EN OTRAS SOCIEDADES DE OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIOS AL SUYO, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIO A OTRAS SOCIEDADES, ENAJENAR SUS ACCIONES, HACER INVERSIONES EN ACCIONES Y BONOS, FUSIONARSE CON TALES SOCIEDADES O ABSORBERLAS; ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION; Y EN GENERAL, CELEBRAR, EJECUTAR, TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL QUE GUARDEN RELACION AFIN CON EL OBJETIVO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO. IGUALMENTE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR A TITULO ONEROSO O ENAJENAR EN IGUAL FORMA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS; GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PRESTAR, PAGAR O CANCELAR TITULOS VALORES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO; OBTENER DERECHOS SOBRE PROPIEDADES DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS EN CESION O A CUALQUIER TITULO.

EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA, ENTONCES, LA SOCIEDAD, ABRIR, MANTENER Y ADMINISTRAR FABRICAS, SUCURSALES, AGENCIAS, OFICINAS Y DEPOSITOS. PODRA CONCURRIR LA SOCIEDAD A LA CONSTITUCION DE OTRAS SOCIEDADES Y ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL EN SOCIEDADES DE LA MISMA INDOLE O CUYA ACTIVIDAD SE RELACIONE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y REPRESENTAR O AGENCIAR A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O QUE SIRVAN A LA MISMA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL, LO MISMO QUE PARTICIPAR EN FUSIONES CON SOCIEDADES DEL MISMO OBJETO SOCIAL Y, EN GENERAL, A LA CELEBRACION DE ACTOS O

CONTRATOS QUE TIENDAN AL MEJOR DESARROLLO DE LA SOCIEDAD SOCIAL LOS QUE INDIQUEN UNA INVERSION FRUCTIFERA DE LOS MEDIOS DISPONIBLES.

LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR ADEMAS LA COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE LOS PRODUCTOS RELICIONADOS CON:

• MATERIAL VIVO VEGETAL Y ANIMAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS

• MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE

• MATERIAL QUIMICO, LNCLUYENDO BIOQUIMICOS Y MATERIALES DE GAS

• MATERIALES COMBUSTIBLES, ADITIVOS PARA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ANTICORROSIVOS.

• MATERIALES DE RESINA, COLOFONIA, CAUCHO, ESPUMA, PELICULA Y ELASTOMERICOS.

• MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL

• HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA GENERAL

• MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE MINERLA Y PERFORACION DE POZOS

• MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA AGRICULTURA, PESCA, SILVICULTURA Y FAUNA

• MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCION Y EDIFICACION

• MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA

• MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MANUFACTURA Y PROCESAMIENTO INDUSTRIAL

• MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO, ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

• VEHICULOS COMERCIALES, MILITARES Y PARTICULARES, ACCESORIOS Y COMPONENTES

• COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCION Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO

• COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS

• COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA

• COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES

• COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION

• EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICION, DE OBSERVACION Y DE PRUEBAS

• ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

• ARTICULOS DOMESTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS DE CONSUMO.

• DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES.

• EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS.

• EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS.

• EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

• EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA IMPRESION, FOTOGRAFIA Y AUDIOVISUALES.

• EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LIMPIEZA.

• EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACION

• INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, ARTES, ARTESANIAS Y EQUIPO EDUCATIVO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS

• MAQUINIRIA, EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS.

• MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

• MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACION.

• PRODUCTOS PARA RELOJERIA, JOYERIA Y PIEDRAS PRECIOSAS

• PUBLICACIONES IMPRESAS PUBLICACIONES ELECTRONICAS Y ACCESORIOS

• ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

• TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VIAS

LA SOCIEDAD TAMBIEN PODRA PRESTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

• SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA

• SERVICIOS EDITORIALES, DE DISEÑO, DE ARTES GRAFICAS Y BELLAS ARTES

• SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCONTAMINACION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

• SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO

• SERVICIOS DE EDIFICACION, CONSTRUCCION DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

• SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACION, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	3.000.000.000,00	7.500,00	400.000,00
CAPITAL SUSCRITO	250.000.000,00	625,00	400.000,00
CAPITAL PAGADO	250.000.000,00	625,00	400.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE FEBRERO DE 2015 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 100500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE FEBRERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	ARBELAEZ AGUDELO JHON FREDY	CC 98,625,099

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE FEBRERO DE 2015 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 100500 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE FEBRERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	HENAO ARROYAVE DIANA MARIA	CC 43,400,543

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL ESTARA EN CABEZA DE UN GERENTE GENERAL Y TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. TODOS LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, ESTARAN SUBORDINADOS A EL Y BAJO SU DIRECCION E INSPECCION INMEDIATA. EL ACCIONISTA UNICO SE RESERVA, EN CUALQUIER TIEMPO, LA POSIBILIDAD DE NOMBRAR UN SUPLENTE QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES O TRANSITORIAS CON LAS MISMAS FACULTADES QUE DE EL EMANAN.

FUNCIONES. SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL:

1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE.

2) DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LA COMPANIA, Y FIJARLES SU REMUNERACION.

3) CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO, Y CONSTITUIR PRENDAS, HIPOTECAS O CUALQUIER OTRO GRAVAMEN QUE AFECTE LOS ACTIVOS DE LA COMPANIA, O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICION DE ACTIVOS FIJOS O CONTRAER OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD.

4) OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA INMEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD.

5) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD PARA QUE CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS DEBERES DE SUS CARGOS Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL.

PARAGRAFO. EL GERENTE GENERAL PODRA DELEGAR EN SU SUPLENTE AQUELLAS FUNCIONES QUE POR LEY O POR ESTATUTOS NO LE CORRESPONDA EJERCER DE MANERA PRIVATIVA. ASI MISMO, PODRA REASUMIR EN CUALQUIER TIEMPO LAS FUNCIONES QUE HUBIERE DELEGADO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE FEBRERO DE 2018 DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 125725 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SALDARRIAGA ESTRADA AMALIA	CC 42,745,109	69165-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A.
MATRICULA : 178745
FECHA DE MATRICULA : 20150226
FECHA DE RENOVACION : 20180320
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 42 NO. 24 96 OF 106
MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI
TELEFONO 1 : 3777578
CORREO ELECTRONICO : cts-jfa@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,924,311,961

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS

QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://enlinea.ccas.org.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 9hkmvbjxBT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****